

tables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2000, y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el boletín oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Vizcaya, sita en Gran Vía D. Diego López de Haro, 50, Bilbao.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Vizcaya. «Radio Telebasconia, S. A.». A48111751. DGV1-9235249.

Madrid, 30 de septiembre de 2002.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—43.368.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social; Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2001, y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el boletín oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Alicante, sita en plaza de la Montañeta, sin número, Alicante.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Alicante. Diego Moreno Lara. 26.730.166-A. A A-8400009.

Alicante. «Ederco, S. L.». B03417508. A A-8900147.

Alicante. «Solbe, S. L.». B03166030. A A-8902348.

Alicante. Tte. Urbano Autobuses Alcoy, S. A.». A03146958. A A-9001742.

Alicante. «Grúas Alacant, S. L.». B03929825. A A-9500590.

Madrid, 30 de septiembre de 2002.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—43.370.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social; Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2001, y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el boletín oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Avila, sita en plaza de la Catedral, 2, 1.º, Ávila.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Ávila. «Técnicas de Depuración, S. A.». A28312601. AVAV-9500017.

Madrid, 30 de septiembre de 2002.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—43.372.

Notificación de la Subdirección General de Inspección y Supervisión a los responsables de los expedientes administrativos sancionados que se relacionan, de las Resoluciones dictadas.

Por el presente anuncio, la Subdirección General de Inspección y Supervisión notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en los domicilios expresados, correspondientes a

resoluciones de expedientes administrativos sancionadores, por infracciones tipificadas en la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, modificada por la Ley 32/1992, y en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Comunicaciones.

Asimismo, se informa que el expediente completo se encuentra a su disposición en la Subdirección General de Inspección y Supervisión y la Resolución objeto de la presente notificación que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones que en cada caso se señala.

Expediente número IS/S 02258/01. Nombre y apellidos: Don José Joaquín Pastor Acosta. Fecha Resolución: 31 de julio de 2002. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Sevilla.

Expediente número IS/S 02646/01. Nombre y apellidos: Doña María Gracia Possemato Álvarez. Fecha Resolución: 5 de septiembre de 2002. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Asturias.

Expediente número IS/S 02689/01. Nombre y apellidos: «Transterra Activity, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 11 de julio de 2002. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Jaén.

Expediente número IS/S 00399/02. Nombre y apellidos: Don Juan Antonio Zaragoza Mateos. Fecha Resolución: 26 de julio de 2002. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Jaén.

Expediente número IS/S 00447/02. Nombre y apellidos: Don José J. Pérez Pinillas. Fecha Resolución: 31 de julio de 2002. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de León.

Expediente número IS/S 00467/02. Nombre y apellidos: «Mármoles Manuel Sánchez, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 12 de septiembre de 2002. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Almería.

Expediente número IS/S 00607/02. Nombre y apellidos: Don Francisco Muñoz Salcedo. Fecha Resolución: 12 de septiembre de 2002. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Murcia.

Expediente número IS/S 00612/02. Nombre y apellidos: Don José Antonio Rodríguez Uruña. Fecha Resolución: 9 de septiembre de 2002. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Valladolid.

Expediente número IS/S 00663/02. Nombre y apellidos: «Link Servicios Logísticos, Sociedad Anónima». Fecha Resolución: 9 de septiembre de 2002. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número IS/S 00712/02. Nombre y apellidos: Don Luis Pelegrina Escudero. Fecha Resolución: 10 de septiembre de 2002. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Almería.

Expediente número IS/S 00741/02. Nombre y apellidos: «Currier Mur, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 9 de septiembre de 2002. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Murcia.

Expediente número IS/S 00842/02. Nombre y apellidos: «Transportes Naz Dosh, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 17 de septiembre de 2002. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Sevilla.

Expediente número IS/S 00880/02. Nombre y apellidos: Prosesa. Fecha Resolución: 10 de septiembre de 2002. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número IS/S 00962/02. Nombre y apellidos: «Fosetrans, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 10 de septiembre de 2002. Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Cáceres.

Expediente número IS/S 01093/02. Nombre y apellidos: «Transportes Patricio, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 17 de septiembre de 2002.